



Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Versión 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

No.Compromiso
184024,184224,184124

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 62,812,613.00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 10,265,160,621.00 **% EJECUCIÓN:** 1

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

| Tipo de Pago | No. | Condicion de Pago | Aclaracion del | Valor.Pago | Iva Aplicado | Valor Iva | Amortizacion Anticipada | Total a Pagar |
|--------------|----------|-------------------|---|----------------|--------------|--------------|-------------------------|----------------|
| FACTURA NO. | FE 13403 | CONDICION DE PAGO | SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2025 | 460,507,752.00 | 0 % | .00 | | 460,507,752.00 |
| FACTURA NO. | FE 13403 | CONDICION DE PAGO | SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2025 | 51,167,528.00 | 19 % | 9,721,830.00 | | 60,889,358.00 |
| TOTALES | | | | 511,675,280.00 | | 9,721,830.00 | | |

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

| | | | | | |
|------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------------------|--|---------------------------------|
| Factura | <input type="text" value="1"/> | Cuenta de Cobro | <input type="text" value=""/> | Declaracion juramentada Seguridad Social | <input type="text" value=""/> |
| Otros Anexos o Folios | <input type="text" value="28"/> | Entrada a Almacen | <input type="text" value=""/> | Constancias de pago de la seguridad social | <input type="text" value="1"/> |
| Total de Folios Anexos | | | | | <input type="text" value="30"/> |

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: EDGAR NEFTALI TORRES PRIETO
CARGO: COORDINADOR
CEDULA: 11189505

TORRES PRIETO
EDGAR NEFTALI



SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA
 LTDA
 NIT 860.067.453-1
 08001
 Tel: (605) 3187096
 Barranquilla - Colombia
 d.contable@soproteco.co



Factura electrónica de venta
 No. FE 13403

| | | | |
|------------------|--|-----------------|---------------------------|
| Señores | MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO | | |
| NIT | 899.999.090-2 | Teléfono | (601) 3811700 - Ext. 1172 |
| Dirección | Carrera 8 N 6 C 38 | Ciudad | Bogotá - Colombia |

| Fecha y hora Factura | |
|----------------------|-------------------|
| Generación | 04/02/2025, 12:41 |
| Expedición | 04/02/2025, 12:51 |
| Vencimiento | 03/03/2025 |

| Ítem | Descripción | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Total |
|------|--|----------|---------------|----------------|
| 1 | Puesto de guarda 24 horas con arma | 21.00 | 13,013,490.00 | 273,283,290.00 |
| 2 | Puesto de guarda 24 horas sin arma | 1.00 | 13,013,490.00 | 13,013,490.00 |
| 3 | Puesto de guarda 24 horas con canino | 4.00 | 13,013,490.00 | 52,053,960.00 |
| 4 | Puesto de guarda 12 horas con arma | 4.00 | 3,884,076.00 | 15,536,304.00 |
| 5 | Puesto de guarda 12 horas sin arma | 26.00 | 3,884,076.00 | 100,985,976.00 |
| 6 | Coordinador (Supervisor jefe) - Servicio de vigilancia | 1.00 | 5,530,206.00 | 5,530,206.00 |
| 7 | Supervisor - Servicio de Vigilancia | 1.00 | 7,544,202.00 | 7,544,202.00 |
| 8 | Valor A y S Puesto sin armas | 1.00 | 9,119,957.00 | 9,119,957.00 |
| 9 | Valor A y S Puesto con armas | 1.00 | 28,881,959.00 | 28,881,959.00 |
| 10 | Valor A y S Puesto con canino | 1.00 | 5,725,936.00 | 5,725,936.00 |
| 11 | IVA 19% | 1.00 | 9,721,830.00 | 9,721,830.00 |

Total ítems: 11

| | |
|----------------------|----------------|
| Total Bruto | 521,397,110.00 |
| Total a Pagar | 521,397,110.00 |

Valor en Letras:

Quinientos veintinueve millones trescientos noventa y siete mil ciento diez pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-03-03 por \$ 521,397,110.00

Observaciones:

##\$13-01-01-000;10.002-2024;etorres@minhacienda.gov.co##\$ SERVICIO
 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025.

Valor Parcial Sin IVA \$511.675.280, Valor de referencia (este valor es informativo para
 calculo de base gravable para AIU e IVA), Base gravable del 10% \$51.167.528.

IVA Régimen Común No somos Agentes de
 Retención de IVA
 No somos Grandes Contribuyentes
 Actividad Económica ICA SERVI 8.00 X 1000

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de
 servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764071181784 aprobado en 20240522 prefijo FE desde el número 13001 al 20000 Vigencia: 24 Meses**
 Responsable de IVA - Actividad Económica 8010 Actividades de seguridad privada Tarifa 302
 CUIFE: da3415130ab3b9452caa6f8536cb15dfdc99a5f77977da674db30b69591b528adb335aa16eddafda05c0b51ecfecdb27

CONTENIDO DEL INFORME

| | |
|---|---|
| 1. Condiciones del Contrato | 1 |
| 2. Objeto del Contrato | 1 |
| 3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados | 1 |

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

| | |
|-------------------------|---|
| Número de Contrato: | 10.002 – 2024 PGN 101.002- 2024 SGR |
| Nombre del Contratista: | SOCIETY PROTECCION TECHNICS COLOMBIA LTDA - SOPROTECO LTDA |
| Periodo informe: | Del 1 al 31 de enero de 2025 |
| Supervisores: | Edgar Torres Prieto |
| Área perteneciente: | Dirección Administrativa |

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada que utilice medio humano con armas o sin armas y canino para las diferentes dependencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicadas en la ciudad de Bogotá, D.C.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- El servicio de vigilancia y seguridad privada se viene prestando en forma normal en las sedes del Ministerio, edificio San Agustín, casas de Santa Bárbara y finca de Zipacón.

El comité vendedor deberá realizar una (1) capacitación mensual a la totalidad del personal asignado para los puestos de vigilancia, en cursos o conferencias de vigilancia y seguridad privada y entrenar al personal preste los servicios de vigilancia con arma en cuatro (4) polígonos reales al año, uno (1) cada tres (3) meses, según cronograma que se apruebe por el contratista y el supervisor del contrato.

1. El día 05 de enero, se realizó revisión medico veterinaria a todos los ejemplares caninos por parte del médico veterinario Sebastián Lizarazo de logiscan.
2. El día 13 de enero se notificó al personal masculino para que se acerquen a las instalaciones de la empresa para reclamar la segunda dotación.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 3

3. El día 14 de enero, se realizó revista a los caniles para verificar su estado por parte del supervisor Danilo Roncancio de logiscan.
4. El día 15 de enero, se desinstalo el puesto de Zipacón y se hace cargo la alcaldía de mencionado municipio.
5. El día 16 de enero, se instaló el servicio en el auditorio de la sede Casas de Santa Bárbara con tres guardas en turno 4 x 2 por el servicio que se desinstalo en Zipacón.
6. El día 18 de enero, se realizó la capacitación para el personal de manejadores caninos el tema tratado fue: 5 libertades animales, enfermedades abordadas y enfermedades zoonóticas a cargo del médico veterinario Sebastián Lizarazo Cárdenas de logiscan.
7. El día 25 de enero, se realizó revisión medico veterinaria a todos los ejemplares caninos Sebastián Lizarazo de logiscan.
8. El día 27 de enero se realizó la capacitación para todo el personal de seguridad, correspondiente al mes de enero del 2025 el tema fue: activación de la caja de compensación familiar Cafam, y dar a conocer los beneficios a los cuales pueden acceder todos los afiliados, a cargo de la señora Sara Karen Ruiz Lince de Cafam.
9. El día 31 de enero, se realizó la reunión con los supervisores, operadores de medios tecnológicos y coordinador del contrato, el tema fue retroalimentación de consignas generales y particulares a cargo del señor Samuel Tique Responsable de seguridad a instalaciones.
10. Para cumplimiento del contrato en general, falta un revólver calibre 38, el cual fue llevado a reparación desde el 23 de diciembre, al momento no ha llegado, la papelería enviada mediante correo del coordinador de la empresa la cual es para 6 meses aproximadamente, los sellos de seguridad solicitados ya están en servicio.

Se viene cumpliendo con el protocolo de Bioseguridad para la prevención del Covid 19 con el personal de vigilancia, contratistas, subcontratistas, funcionarios y personal externo

- Se cumplió con el plan de acción establecido para el mes de enero de 2025, en cuanto a la actualización en capacitaciones de seguridad.

Presentar certificado vigente de curso de fundamentación de vigilancia expedido por una academia debidamente aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

- Se recibe la información establecida contractualmente en regla y actualizada.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 3

Reemplazar en un término máximo de un (1) día calendario el personal de vigilancia que no esté cumpliendo el servicio o lo preste deficientemente.

- Se cumple con la consigna para el cambio o reemplazo de personal cuando se presenten ausencias en la gestión, en el tiempo establecido.

Dado a los 31 días del mes de enero de 2025



CARLOS FELIPE RENDON GUTIERREZ
Representante legal SOPROTECO LTDA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

SUPERVISOR DEL CONTRATO 10.002 – 2024 / 101.002- 2024 SGR



TORRES PRIETO
EDGAR NEFTALI

EDGAR TORRES PRIETO
Coordinador Grupo de Infraestructura